

65
2e.j.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LA PRACTICA DOCENTE EN LA LICENCIATURA DEL
PLAN 1985 DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**

T E S I S A

**QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
MANUEL SANCHEZ CERON**

ASESORA: Mtra. Delia Selene de Dios de Puente

FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción	1
I. Hermenéutica y educación	2
II. Diagnóstico para el establecimiento de una licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional	6
III. La Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985 de la Universidad Pedagógica Nacional	18
Conclusiones	37
Bibliografía	40

Introducción.

El presente trabajo se ha planteado como una aproximación de carácter conceptual de un objeto de estudio sociológico: la Práctica Docente. Esta se ha construido como objeto de análisis en la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985, y se trabaja en las 74 unidades de la Universidad Pedagógica Nacional.

La orientación del análisis de este ensayo es en la perspectiva del planteamiento del discurso a partir de la hermenéutica.

Sólo se busca ubicar el planteamiento del discurso de la interdisciplinariedad concretado en el Plan 1985; al observar la circunstancia histórico-social de los años ochentas donde se ubica. Así mismo se plantea el análisis de la estructura del Plan de estudios rescatando como fundamento el discurso que cobra concreción en el abordaje de la práctica docente.

Este trabajo no se enmarca en el análisis curricular, pues ello implicaría glosar toda la estructura del plan de estudios, sus campos de análisis, sus líneas de trabajo, etcétera, sólo se busca plantear el contexto del proyecto de la Universidad Pedagógica Nacional frente al proyecto estatal educativo y la respuesta de la institución ante la crisis educativa. Así mismo, busca acercarse al discurso de la interdisciplinariedad que cobró concreción en un ámbito del proyecto específico de la universidad.

I. Hermenéutica y educación.

El concepto central de la hermenéutica es el de la comprensión y, el punto de partida central para esta comprensión (1) es la consideración del fenómeno lenguaje que tiene la característica de ser entendido por otros seres humanos, y en la posibilidad de poderlos comprender. En torno a este punto es que se orienta el análisis de la hermenéutica (2).

La hermenéutica moderna ha alcanzado un criterio de objetividad muy significativo, en el sentido de que incluye la reflexión de la subjetividad propia del intérprete y la distancia que se da entre éste y el otro.

(1) El concepto de comprensión referido a las ciencias sociales se plantea aquí en relación a la distinción que a mediados del siglo XIX hace Dilthey al establecer la dimensión del Verstehen y el Erklären, cuando establece la diferencia de los objetos de estudio de las ciencias que él llama Geistwissenschaft y Naturwissenschaft, a partir de la naturaleza de sus objetos de estudio. Es decir, la distancia que hay entre los objetos de estudio de las ciencias sociales y las ciencias naturales. Dilthey señala que el conjunto de ciencias que tienen por objeto la realidad histórico-social lo abarca con el nombre de ciencias del espíritu. Citado por A. Gabilondo Pujol. Dilthey; vida, expresión e historia. España, 1988, p. 101.

(2) Los inicios de la hermenéutica datan de las exégesis de las Escrituras por un lado y, por el otro del redescubrimiento de la literatura clásica griega y latina. La hermenéutica buscaba traducir los textos clásicos a las lenguas modernas.

Durante el siglo XVII y especialmente el XVIII la hermenéutica se constituyó en un instrumento auxiliar en la historiografía y la jurisprudencia y se constituyó en el instrumento fundamental de la filología.

Hoy, en la tarea de analizar textos e interpretarlos predominan dos tendencias: por un lado, los análisis que se orientan en la perspectiva lingüística con dos enfoques: por un lado, el desarrollado en Estados Unidos con el análisis de contenidos que se orienta hacia la investigación social empírica en la que se refleja su vinculación con el enfoque neopositivista y, por otro lado, el enfoque de la semiótica estructuralista desarrollada en Francia.

La otra tendencia es la orientación hermenéutica. Dentro de ella la posición dominante hasta antes de los años sesentas, era en el sentido de interpretar la historia según el espíritu de la época y rechazar la intención normativa desde la óptica contemporánea. Sin embargo, esto ha sido criticado por Gadamer que pugna por una fundamentación de la hermenéutica a partir de la posición inevitable del intérprete enfatizando la necesidad de una comunicación práctica; es decir, interpretar el tiempo y la situación del texto original y a la vez interpretar su propio tiempo; así como interpretar la desigualdad entre los tiempos. Cfr. Eduardo Weiss. Hermenéutica crítica y ciencias sociales. Fotocopia. México, D.F. CINVESTAV. IPN. México, 1988, p. 32.

Este encuadre significa, en una primera instancia, que el intérprete del lenguaje -entendido aquí en su más amplio sentido como fenómeno de comunicación- tiene que incluir el análisis de los fenómenos de dominación y enajenación, es decir, desde las consignas institucionales más evidentes hasta los mecanismos más inconscientes; así como también la reflexión de su propia reflexión y la del interlocutor que es el autor y el texto.

En un segundo momento la hermenéutica aborda la interpretación de un discurso en la perspectiva de incluir la reflexión sobre la situación histórico-social, en la que se halla el autor y el texto, por un lado y por otro el interlocutor, así como la distancia que media entre ellos.

La hermenéutica, a diferencia del análisis de textos de contenido en la vertiente norteamericana, cuya preocupación es la operacionalización del texto de manera deductiva para lograr cuantificaciones; aquella busca la elaboración de patrones de sentido social que en un contexto histórico pueden explicar los discursos.

Con este planteamiento, la exigencia de construir un marco social en el cual incrustar un determinado discurso nos permite interpretar un fenómeno social determinado.

En esta perspectiva, entender la realidad a partir de la conformación de los discursos el lenguaje, producto social, constituye el elemento central para conformarlo. Entendido éste como práctica social, se remite a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación y permite objetivar la trama de relaciones sociales.

Así, el discurso se concibe entonces como una práctica social de carácter enunciativo que se remite fundamentalmente a condiciones

institucionales, político-culturales e históricas. Y son, precisamente, todas estas condiciones sociales las que permiten explicar un fenómeno.

En otras palabras, un discurso se inscribe en un proceso social y se relaciona con un sistema de representaciones culturales y se presenta como una práctica socialmente ritualizada (3).

La investigación en ciencias sociales, cuando es empírica, no debiera limitarse únicamente al proceso de levantamiento de datos a través de técnicas que buscan objetivar un fenómeno social en un proceso histórico a partir de encuestas de opinión, observaciones, etcétera. Gran parte del material primario para la investigación se presenta también en forma de documentos, textos, libros y discursos, que se convierten en fuentes poco estudiadas y que representan vetas de análisis poco exploradas.

En el caso de la investigación educativa son fuentes primarias documentos como: los libros de texto, los planes de estudio, los mapas curriculares, los discursos, los reglamentos escolares, etcétera. Todos estos documentos han sido poco explorados por la ciencia social.

En este sentido es que la presente investigación buscar plantear la búsqueda de una concepción de práctica docente, que subyace en una plan de estudios de una licenciatura vigente en la Universidad Pedagógica Nacional.

(3) Gilberto Jiménez señala que la concepción de discurso como práctica social significa por lo menos que:

a) Todo discurso se inscribe en un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada dentro del mismo.

b) Todo discurso remite implícita o explícitamente a una premisa cultural preexistente que se relaciona con el sistema social de representaciones y de los valores dominantes.

c) Todo discurso se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada. Cfr. Capítulo V. Gilberto Jiménez. Poder, Estado y Discurso. UNAM, México, 1983, pp. 123-151

En la perspectiva de una orientación hermenéutica es que se busca explicar cómo se conformó la estructura curricular de un plan de estudios que se generó al interior de la Universidad Pedagógica Nacional en 1985, y que se puso en práctica en las 74 unidades de la universidad en el país. Así mismo, indagar el contexto en el que se articula el proyecto de esta licenciatura, y qué elementos de carácter conceptual guían esta propuesta; pues en este proyecto curricular existe una concepción de práctica docente que busca diluirse en los estudiantes a quienes va destinada esta licenciatura.

El carácter específico de los estudiantes a quienes se destinó este plan de estudios permite entender algunos lineamientos de orden curricular que conforman el discurso pedagógico que se plantea en el modelo.

Por una parte, la licenciatura va dirigida a docentes que prestan sus servicios como profesores de escuelas de nivel preescolar y primaria en el país, que tienen ya una concepción de su trabajo profesional, resultado de su práctica docente, y de los elementos teóricos metodológicos que adquirieron en las instituciones formadoras de docentes de la que son egresados. Es decir, van a confrontar una concepción alternativa de la práctica profesional que realizan.

Por otro lado, la modalidad en que se instrumentó tiene también su especificidad. Esta licenciatura está concebida en la modalidad semiescolarizada (4) que exige del estudiante su asistencia a las aulas de

- (4) La modalidad semiescolarizada en la licenciatura del Plan 1985 se plantea en tres momentos:
- a) El estudio individual de los materiales de estudio que son: una guía de trabajo y una antología, y que llevan a cabo los estudiantes fuera del aula universitaria.
 - b) El estudio grupal que se lleva a cabo en el aula de la universidad y en la que se confrontan los contenidos estudiados en el marco de la discusión grupal. Esta reunión se realiza una vez a la semana.
 - c) El estudio interdisciplinario de un problema de la práctica docente cada cuatro sesiones, que le permiten al estudiante vincular las líneas de análisis de la licenciatura, llamado Taller Integrador.

la universidad una vez a la semana. Ya que el estudiante desarrolla su trabajo profesional durante la semana en una escuela primaria o de nivel preescolar.

II. Diagnóstico para el establecimiento de una licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional.

La Universidad Pedagógica Nacional fue creada por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Agosto de 1978, como respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio nacional, y como una estrategia fundamental de la política educativa del Estado para elevar la calidad de la educación básica a través de la formación de los docentes.

Con la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (5) se puede ya enfrentar uno de los problemas y desafíos del sistema educativo nacional; el de dar fortaleza a los estudios superiores destinados a apoyar a la superación profesional de los maestros de educación básica en todo el país.

Con este propósito en 1979, se diseñó la licenciatura en educación básica en la modalidad abierta, que se llamó Sistema de Educación a

(5) La creación de la Universidad Pedagógica Nacional en su momento representaba para el Estado ampliar y depurar el control corporativo sobre los trabajadores de la educación; mediante el mejoramiento profesional, que a través de mecanismos escalafonarios permitiera desviar las demandas laborales hacia la competencia individual, diluyendo el tipo de demandas laborales generales.

Así mismo para el sector hegemónico del magisterio en aquel momento representado por el sector de la fracción de Vanguardia Revolucionaria, le permitiría reivindicar como propias las aspiraciones de ascenso profesional y social del magisterio de educación básica. De la misma manera le permitía reforzar su representatividad y autoridad para seguir teniendo el control del magisterio. Cfr. Olac Fuentes Molinar. "Educación Pública y Sociedad" en Pablo González Casanova (Coord.) México, Hoy. Siglo XXI, México, 1979, pp. 230-265

Distancia y que buscaba la formación de los maestros en servicio con la finalidad de que obtuvieran herramientas teórico metodológicas para transformar su práctica docente (6).

Sin embargo, aún cuando en este momento sigue vigente esta licenciatura en la modalidad abierta, la misma universidad reconoce que la experiencia generada al establecerse ésta y tener continuidad, representa ya serios problemas en cuanto a que "... la escasa experiencia en el estudio autodidacta, así como las dificultades para abordar la complejidad de los primeros cursos y el análisis de la práctica docente..." (7) obligan a la Universidad Pedagógica Nacional a la revisión de la Licenciatura en Educación Básica Plan 1979, y verse en la necesidad de diseñar un plan alternativo.

El planteamiento alternativo fue la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985.

La crítica que se hizo a la Licenciatura en Educación Básica Plan 1979, y que se convirtió en el eje de la discusión al plantear un proyecto alternativo fue en el sentido de la "... gran distancia entre el tipo de superación profesional que se estaba recibiendo (en la universidad y) la práctica concreta del maestro..." (8). En otras palabras, el tipo de formación que se

(6) La licenciatura que se creó en 1979 se denominó Licenciatura en Educación Básica Plan 1979 (LEB 79); se diseñó a partir de tres áreas: Área de Formación Básica, que se estructura con cuatro líneas. Sociedad Mexicana, Historia de las Ideas, Matemáticas y Redacción e Investigación Documental; Área de Integración Vertical que incluye tres líneas. Problemas de Educación y Sociedad en México, Política Educativa y Métodos Estadísticos. Y finalmente el Área de Concentración Profesional que incluye todas las materias de psicopedagogía.

(7) UPN, Proyecto Académico 1978-1993, UPN, México, 1993, p. 15

(8) Antonio Mendoza Sánchez. Una revisión General al Plan de estudios de las licenciaturas en educación preescolar y educación primaria, modalidad semiescolarizada, de la Universidad Pedagógica Nacional en la Unidad 211 de Puebla. Mecanograma, Inédito, México, 1993, p. 1

planteaba en la Licenciatura en Educación Básica Plan 1979, no respondía al tipo de expectativas que el maestro esperaba con esta licenciatura (9). Parecía que la preocupación fundamental era la teorización desvinculada de la realidad que los docentes vivían en el quehacer docente.

El modelo propuesto en la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985 es finalmente el resultado de un proceso no exento de dificultades como las siguientes:

- a) El modelo académico tendría que responder a la necesidad del papel que habría de desempeñar la Universidad Pedagógica para satisfacer las necesidades del magisterio y contribuir al mejoramiento de la educación mexicana.
- b) El decreto por medio del cual se dispone elevar la educación normal al nivel de licenciatura.
- c) El proceso de negociación del nuevo proyecto con la Secretaría de Educación Pública.

En la Trinidad, Tlaxcala en 1984, se aprueba por representantes del sector académico, estudiantil, y de las autoridades de la universidad la propuesta del proyecto académico, el cual se presentó a la Secretaría de Educación Pública. Este documento establecía, a partir de las característi-

(9) La Licenciatura en Educación Básica Plan 1979 parece ser que busca la formación de un tipo de docente de corte enciclopedista. Los contenidos del área básica tienen una complejidad, que desarticula la realidad de los destinatarios, maestros de preescolar y primaria. Esta es la crítica que hacen los estudiantes a esta licenciatura. Sin embargo si se considera que la licenciatura es para docentes de educación básica, y ésta se entiende como preescolar, primaria y secundaria, el docente formado en esta licenciatura puede incorporarse a educación secundaria casi en todas las áreas.

cas y principios de la Universidad Pedagógica Nacional (10), el compromiso de replantear la transformación de la situación educativa en la dirección de elevar la calidad de la educación y empeñarse en la superación profesional del magisterio de educación básica del país.

En las vacaciones de agosto de 1984 nace la propuesta de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985, que en aquel momento se denominó Licenciatura en Educación Básica Plan 1984. La propuesta fue presentada a la Secretaría de Educación Pública en septiembre del año siguiente. En noviembre se llevó a cabo el primer curso de capacitación de asesores que atendería el primer curso de la licenciatura que contenía cuatro asignaturas. Sin embargo, en enero de 1985, la Secretaría de Educación Pública rechaza la propuesta de la licenciatura para la Universidad Pedagógica y le exige que ésta instrumente el programa aprobado y aplicado en las normales.

De manera que, tras un proceso de negociación con la Secretaría de Educación Pública, ésta autoriza a la Universidad Pedagógica Nacional instrumentar la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985, con algunas modificaciones de poca importancia.

La Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985 da vigor a las actividades en provincia; así la matrícula crece considerablemente

(10) La Universidad Pedagógica Nacional fundamenta sus principios en el artículo Tercero Constitucional que define a la educación como:

Democrática, ya que orienta sus acciones a consolidar un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico y social del país...

Crítica, en cuanto que promueve la reflexión independiente de todo dogma...

Científica, porque estimula la indagación, la sistematización y la producción de conocimientos...

Nacional, pues contribuye a resolver la problemática educativa general del país y la específica de sus regiones... Cfr. UPN, Proyecto Académico, Op. cit., pp. 23-24

provocando problemas en el personal académico y del perfil de éstos; así como en la dotación de materiales, y de problemas de índole administrativo.

Hoy, a casi diez años de la instrumentación de la licenciatura del Plan 1985 el crecimiento de la matrícula rebaza a la de la Licenciatura Plan 1979. En el ciclo escolar 1993-1994 la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985 concentra un total de 42,549 estudiantes inscritos, en tanto que, el Plan 1979 alcanza sólo la cantidad de 19,383 estudiantes inscritos.

Todas estas especificaciones se encuadran dentro de un marco más general, y más amplio en términos de la política educativa planteada en el proyecto del sexenio en el cual se generó la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985. De aquí, que sea necesario acercarse a éste, en tanto esta licenciatura se generó durante el período de gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

Durante tal gobierno, con Jesús Reyes Heróles al frente de la Secretaría de Educación Pública, se propuso llevar a cabo una reforma educativa abierta y decidida, a no detenerse ante nada, con un discurso enérgico. En este contexto, el Presidente de la República señalaba:

"Enfrentar con decisión y firmeza una situación económica crítica, que de no ser controlada, significa una amenaza para la estabilidad política y social del país... al darse también manifestaciones de encono entre diferentes sectores sociales que implican un cuestionamiento a nuestros principios rectores y, en algunos grupos de la organización misma de la nación" (11)

(11) Citado por Axel Didrikson. Política educativa y movimiento universitario, 1983-1988. Ediciones de Cultura Popular, México, 1989, p. 34

A lo cual se agregaba además:

"Todavía estamos a tiempo para evitar que la crisis del sistema educativo se imponga a la sociedad y la exponga a peligrosos riesgos" (12)

Así mismo, en el Primer Informe de Gobierno del Licenciado Miguel de la Madrid se señalaba:

"El sistema educativo no responde a los requerimientos y metas nacionales, es necesario mejorarlo y reformarlo y mejorar su calidad; la actual administración hará un esfuerzo que lo rescate de la mediocridad, la decrepitud y el retroceso en que se encuentra, esta decisión no se detendrá ante nada, se vencerán los obstáculos que oponen los intereses de grupos creados, disfrazados de progresistas". (13)

Así el mismo documento recalcaba:

"Hemos hablado de revolucionar la educación convencidos - firmemente de que el sistema educativo nacional, desde el nivel preescolar al superior, exige más que reformas y mucho - m nos que parches y remiendos. Demanda una reestructura - ción cabal que parta de la educación para los que van a edu - car y arrije a la investigación cultural y científica... Hay que admitir que la educación nacional se enfrenta a una dura cri - sis.

(12) Miguel de la Madrid. Primer Informe de Gobierno. 1-IX-83.

(13) Excélsior. 3-VIII-83.

Esto no supone negar los grandes avances obtenidos, la expansión educacional lograda, la ampliación de sus coberturas, significa un proceso evidente. Sin embargo éste énfasis en la expansión no ha sido acompañado de una preocupación similar en la calidad. De ahí que haya áreas degradadas que tenemos que sanear y enderezar, y otras que tenemos que seguir elevando (14).

Otro aspecto relevante en el Primer Informe de Gobierno fue el que se refería al papel que juegan las universidades y a la formación de profesores. Pero el aspecto de mayor preocupación se centraba en la eficiencia y calidad de las instituciones. De tal manera que, la política educativa quedó diseñada en sus primeros trazos en el Primer Informe de Gobierno de 1983.

La especificidad del discurso educativo del gobierno se centraba en el hecho de que se ponía mucho más énfasis, no tanto en brindar mayor atención a la demanda, sino más bien a potenciar el mejoramiento de la calidad de la educación y canalizar recursos a las instituciones siempre y cuando demostraran eficiencia.

Los planteamientos que emanan del discurso educativo se ubican en el marco de las medidas que se instrumentaron en la perspectiva de elevar la calidad de la educación, los cuales respondían a los criterios marcados por la eficiencia de las instituciones educativas.

El Plan Nacional de Desarrollo que se conformó como el marco más amplio en donde se incrusta la política educativa y del cual se extraen sus líneas generadoras, permite entender la lógica que se plantea a partir del

(14) Miguel de la Madrid. Primer Informe de Gobierno. Op. cit.

reconocimiento de la grave situación que vive el país al inicio de la década de los ochentas.

La situación que vive el país en los ochentas puso en evidencia que el modelo de industrialización utilizado desde los años treinta se había agotado (15) y, que si bien, se creó una importante plataforma productiva también originó una serie de deformaciones que obstaculizaron el avance del país (16).

La crisis que afectó a México a partir de 1982, constituía un fenómeno estructural y global asociado a la modalidad histórica del desarrollo capitalista en los años cuarentas. En este contexto de la crisis del modelo de desarrollo, el ámbito del gasto público se configura a partir de la idea de estabilizar el conflicto social por la vía del compromiso y, a partir de 1982, el Estado ajusta los presupuestos y, en un clima de austeridad imprime graves recortes a todos los rubros incluyendo el de Bienestar Social.

De manera que, en este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 es la formulación de un proyecto de nación. En este documento se define el sentido y direccionalidad que tendría el proyecto educativo.

(15) El crecimiento industrial de México tiene lugar a partir de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial. En los años cincuenta conformó su perfil básico en el llamado desarrollo estabilizador. Los ejes sobre los que se sustentó fueron:

- a) Una creciente dominación oligopólica de la producción.
- b) Un modelo de acumulación ferreamente dependiente del exterior.

c) Un esquema de dominación política centrado en la incorporación subordinada del aparato burocrático estatal de las organizaciones de masas. Cfr. José Ayala, et al. "La crisis económica; evolución y perspectivas" en Pablo González Casanova (Coord.), México, Hoy. Siglo XIX, México, 1979.

(16) La política de substitución de importaciones se sustentó en el excesivo proteccionismo concedido a las industrias fundamentalmente a través de:

- a) Permisos de importación.
- b) Incentivos fiscales y financieros para apoyar actividades prioritarias.

La substitución de importaciones permitió desarrollar una planta industrial que se agotó rápidamente al no favorecer el crecimiento equilibrado del país, tanto en la producción como en la ubicación territorial de las industrias. Cfr. Apertura comercial y modernización industrial. F.C.E., México, 1988, p. 18

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 es la visión racionalizada que adopta una reorientación general del desarrollo capitalista y de la política económica del Estado con una clara conciencia de la situación que nuestro país vivía en ese momento.

El Plan Nacional de Desarrollo registra los señalamientos principales de la consulta popular y los incorpora a las políticas adoptadas. Desde luego, esto no significa que el documento integre todas las opiniones recogidas en todos los foros, sino fundamentalmente aquellas que alcanzaron un significativo grado de consenso y, que además, eran compatibles con el marco y las restricciones existentes.

El Plan Nacional de Desarrollo planteaba una política económica definida a corto y mediano plazo para vencer la crisis y la recuperación de la dinámica del desarrollo se centraba en cuatro objetivos:

1. Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
2. Vencer la crisis.
3. Recuperar la capacidad de crecimiento.
4. Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en estructura económica, política y social.

Según los ejecutores del Plan Inmediato de Recuperación Económica, la crisis para 1983, se encontraba ya bajo control a pesar de todo, y se iniciaba la reactivación, e incluso se presentó el Programa para la reanudación del crecimiento económico en 1984.

De manera que, el eje central del Plan Nacional de Desarrollo radica en la reducción del gasto público, lo que aunado a la falta de divisas, la baja de salarios reales, la elevación de la inflación y la agudización del desempleo reprodujeron la crisis y profundizaron la recesión.

En el diagnóstico del capítulo sobre educación del Plan Nacional de Desarrollo se precisan los términos para delinear un proyecto y, asumir responsabilidades con respecto a un posible viraje de la nueva política educativa. Así, el eje que sirve para desarrollar la política educativa está en la calidad y no en la expansión. Y más en el maestro que en el estudiante. Esto se puede explicar por el hecho de que es el maestro el eje de la elevación de la calidad de la educación, por lo que la primera orientación de la política educativa gira en torno a la reestructuración de sus centros de formación de profesores. Así, lo especial de su orientación radica en que:

La educación normal presenta ya problemas de congruencia y dispersión. La formación de los egresados no responde adecuadamente a los contenidos de los planes y programas de estudio de los niveles en los que se desarrolla su labor docente y ésta no representa un equilibrio cuantitativo respecto de las necesidades.

Por otro lado, el Plan Nacional de Desarrollo considera entre sus prioridades educativas:

"Medidas encaminadas a vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales; fortalecer la formación y superación profesional del magisterio; relacionar adecuadamente la educación al sistema productivo; alfabetizar al mayor número posible de mexicanos; atacar las causas de deserción, reprobación y avanzar hacia educación de 10 grados para todos los mexicanos; acrecentar la eficiencia y calidad de los servicios de educación básica mediante la descentralización" (17).

(17) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Op. cit., p. 68

Las líneas que definieron la política educativa en este documento fueron: **1. La elevación de la calidad académica.**

2. Racionalización del presupuesto y de la matrícula en la educación media y superior.

3. Vinculación con el sector productivo.

4. Planeación de la eficiencia.

5. Descentralización educativa.

6. Impulso a la tecnologización de las universidades.

En el discurso educativo del período anterior, es decir 1970-1982 había estado ausente el concepto de calidad de la educación. Se hablaba de la expansión en función de la demanda educativa. Esto puede explicarse porque el Estado mexicano se vio en la necesidad de superar en los años setentas una importante crisis de legitimación en sectores medios urbanos. Ello condicionó el crecimiento de las universidades públicas y, por la vía del endeudamiento externo, se dió financiamiento a las universidades sin establecer claramente criterios de planeación y eficiencia.

A partir de 1982, con la clausura del boom petrolero y ante la explosión de la crisis económica, el Presidente Miguel de la Madrid planteaba a la nación el proyecto de política económica cuya característica central se resume en un sentido más restrictivo y en cuyas líneas se señalaban:

1. Reducción y reorientación del gasto público.

2. Privilegiar el pago de la deuda externa.

3. Alentar a los sectores orientados hacia la exportación, bajo la línea estratégica de la reconversión industrial.

4. La contracción violenta del gasto social: vivienda, salud, alimentación y educación.

5. Venta de paraestatales.

6. Acentuado proceso de apertura externa.

En la perspectiva educativa esta política restrictiva se refleja en los siguientes datos:

En 1982 el gasto educativo significó un 3.73% del PIB y para 1988 representaba el 2.47% de este rubro (18).

Ya en el Plan Nacional de Desarrollo se planteaba:

"La calidad académica se obtiene mediante la concurrencia de una variedad de factores. Entre ellos destaca la importancia de la actuación del maestro. Ello exige que su preparación y actualización sean del más alto nivel. El magisterio responderá a los niveles de profesionalización que demanda la situación actual, apoyándose en la permanente superación tanto de la formación magisterial como de la actividad docente en general" (19).

En este encuadre de carácter socioeconómico se puede observar, entonces, la prioridad que la actualización de los profesores en servicio demandan, en función de las exigencias que el el proceso social reclamaba.

De aquí que, el Plan Nacional de Desarrollo dedicara un apartado que ubicaba a la Universidad Pedagógica Nacional en la dimensión de la problemática confrontada por el deterioro de los procesos educativos. Este documento orientador de la política educativa le asignaba a la Universidad Pedagógica Nacional la función de:

"... replantear el papel que habrá de desempeñar para satisfacer las necesidades del magisterio y contribuir al mejoramiento de la educación mexicana. Esto implica revisar la orientación de su

(18) Cfr. Salvador Martínez, Della Roca e Imanol Ordorica. UNAM, Espejo del mejor México posible. México. Era, 1993, pp. 12-27

(19) Plan Nacional de Desarrollo. Op. cit. p. 229

su estructura y lograr en ella el nivel de calidad en favor del desarrollo profesional de los maestros en servicio" (20).

Este encuadre de la orientación de la política educativa, a partir del discurso estatal, la perspectiva de elevar la calidad de la educación, es que la Universidad Pedagógica Nacional cumple el planteamiento de las necesidades, a partir de la preparación de los docentes, para elevar la calidad de la educación.

La Universidad Pedagógica Nacional desarrolla un proyecto de licenciatura que, en marco de la concepción de elevar la calidad de la educación, y a partir de la formación integral de los docentes es que desarrolla e instrumenta la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985, en todas las unidades de la universidad en el país.

III. La Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985 de la Universidad Pedagógica Nacional.

La necesidad de diseñar una nueva licenciatura que se planteara en términos alternativos a la ya existente, implicaba para la Universidad Pedagógica Nacional, recuperar toda la experiencia que la Licenciatura en Educación Básica Plan 1979 había generado. El planteamiento de esta nueva licenciatura se formula en primer lugar con una nueva modalidad con una nueva perspectiva metodológica; y con una lógica distinta a la ya existente con anterioridad.

Desde el encuadre metodológico, la estructuración de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985, se centra en el análisis de las determinaciones del contexto socioeconómico, donde se encuentra

(20) Ibidem

ubicado el docente, y en el sentido de las relaciones que existen entre la escuela y la comunidad en la dimensión del análisis de los elementos económicos, políticos y culturales que intervienen en su quehacer educativo.

Por otro lado, el eje central que articula la licenciatura es el reconocimiento del objeto de estudio y de transformación es la práctica docente.

La Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985 señala que sus objetivos son:

Continuar la formación profesional de los maestros de educación preescolar y primaria en servicio.

Favorecer la organización y sistematización de la reflexión del estudiante sobre la práctica docente, con los elementos teóricos y prácticos de la investigación, elementos que posibiliten la adopción y desarrollo de propuestas pedagógicas innovadoras.

Propiciar en el estudiante actitudes reflexivas, críticas y creativas... (21)

Por otra parte, este planteamiento es reiterativo cuando en el Plan de estudios se señala que estas actitudes reflexivas y críticas son de orientación humanista frente a la labor docente y, que media en el análisis de la educación el sentido de formación cultural, científica y técnica.

En el currículum, los contenidos, se plantean en cinco cursos de metodología, cuya finalidad es proporcionar al estudiante un instrumental teórico y metodológico que le permita realizar un análisis de la práctica docente desde cinco enfoques metodológicos (22).

(21) UPN. Licenciatura en... Op. cit., p. 13

(22) Los cursos de metodología se denominan Técnicas y Recursos de Investigación I, II, III, IV y V. El primero desarrolla la Investigación Documental; el segundo desarrolla el enfoque clínico de orientación psicopedagógica; el tercero plantea el método de la sociología empírica; el cuarto plantea la perspectiva de la hermenéutica, y el curso quinto, la perspectiva de la Investigación Acción Participativa, y la orientación de la etnografía.

En este encuadre de carácter metodológico se percibe, que, al ser la práctica docente el eje de análisis, este objeto de estudio puede abordarse a partir de distintos enfoques conceptuales, que permiten entender mejor la práctica docente. En otros términos, el análisis orientará al estudiante a la adopción de una postura crítica que guíe la elaboración y puesta en práctica de propuestas pedagógicas para transformar el quehacer profesional de los estudiantes de la universidad.

Así, la actividad analítica de la práctica docente en la licenciatura articula la docencia y la investigación en el quehacer profesional del estudiante. El planteamiento sitúa como eje la relación teórica práctica frente a la visión fragmentaria de la desarticulación del quehacer educativo y de la investigación del mismo en ámbitos especializados. Es decir: la docencia es una actividad profesional propia del maestro y la investigación educativa es una actividad del investigador.

La visión dicotómica que los docentes tienen al ingresar a la universidad, en el sentido de la disociación entre teoría y práctica, los lleva a consideraciones superficiales que oscurecen su realidad profesional; porque ello implica considerar a los fenómenos educativos de manera fragmentaria. Y se rompe con el planteamiento que propone la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985.

El objeto de estudio de la licenciatura es la práctica docente y ella es abordada en el marco de dos espacios curriculares; el área básica y el área terminal (23).

(23) En el área básica se busca ofrecer al estudiante un espacio curricular que le permita organizar la reflexión sobre el quehacer docente desde una perspectiva interdisciplinaria, considerando el hecho educativo en su complejidad producto de múltiples determinaciones.

El discurso pedagógico que se plantea de manera concreta en esta licenciatura, se ubica en la perspectiva de la práctica docente cotidiana del maestro y en la reflexión interpretativa de la misma, que lo lleva a transformarla en función de un contexto histórico determinado; puesto que la práctica docente es el objeto de análisis de la licenciatura y al mismo tiempo es el objeto de transformación.

En este sentido, llevar al estudiante a una integración real entre los elementos de orden teórico y metodológico que le permitan reinterpretar su realidad educativa, reflexionarla y buscar alternativas de trabajo.

El área terminal tiende a que el estudiante integre su práctica profesional, en la perspectiva de los elementos que le permitan construir una propuesta de trabajo alternativo para transformar su quehacer educativo.

El área básica la integran cuatro líneas de análisis con cinco cursos cada una, excepto la línea filosófico-social que sólo tiene dos cursos y la psicopedagógica que tiene ocho cursos.

La línea de formación psicopedagógica.

Pedagogía: la práctica docente.

Teorías del aprendizaje.

Planificación de las actividades docentes.

Evaluación de la práctica docente.

Análisis de la práctica docente.

Grupo escolar.

Desarrollo del niño y aprendizaje escolar.

Medios para la enseñanza.

Línea de formación filosófico-social.

Sociedad, Pensamiento y educación I y II.

Línea de formación socioeducativa.

Escuela y comunidad.

Formación social mexicana I y II.

Política educativa.

Problemas de la educación y Sociedad en México.

Línea de formación metodológica.

Técnicas de recursos de investigación I, II, III, IV y V.

El área terminal se conforma con tres opciones;

campo naturaleza con dos enfoques: El evolutivo y el histórico.

Campo sociedad y trabajo con dos enfoques; La sociedad y el trabajo en la práctica docente y o social; un punto de vista psicopedagógico.

Campo lenguaje con dos enfoques; la matemática y el español.

La finalidad del área terminal es que el estudiante construya una propuesta pedagógica que debe desarrollarse a lo largo de tres semestres.

En esta lógica de planteamiento de la reflexión del trabajo docente se ubica en el encuadre del análisis histórico de una práctica profesional, que conlleva a la reflexión de la actividad profesional en función de necesidades de carácter histórico.

El curso denominado Análisis de la Práctica Docente reconoce claramente que el objeto de estudio de la licenciatura es la práctica docente, y propone el análisis de este objeto de estudio con el enfoque "... de la cotidianeidad, porque permite al estudiante rescatar su saber concreto como maestro y reorganizarlo conceptualmente" (24).

Así mismo, la lógica del curso remite al carácter histórico de la existencia "...de un hombre particular inmerso en un mundo concreto, constituido por usos, costumbres, rituales, etcétera, que tienen que asimilar, conservar y en su caso transformar" (25).

El planteamiento está, entonces, estrechamente vinculado con la problemática del análisis histórico de una práctica profesional, pues el concepto de praxis implica necesariamente la relación entre discurso y quehacer.

Esta manera de ver la práctica docente en la licenciatura del Plan 1985 se ubica en un quehacer profesional que está enmarcado en de la dimensión de que el estudiante de esta licenciatura es un estudiante de tiempo completo:

"El maestro en servicio será en realidad, un estudiante de tiempo completo, pues une las horas de práctica con su grupo escolar a las horas de estudio y actividades que cada curso de las licenciaturas exige" (26).

La concepción de la licenciatura que ubica al estudiante de tiempo

(24) UPN. Guía de Análisis de la práctica docente. Op. cit., p. 19

(25) Ibidem

(26) UPN. Plan de estudios. Op. cit., p. 26

completo tiene implicaciones de orden epistemológico, en el sentido de relación entre el sujeto que busca describir y entender un fenómeno social, en este caso el problema de la docencia, y por otro lado, el problema de la transformación del mismo.

Significa también que no existe el problema que los estudiantes señalan. Es decir, el de ver de manera disociada su actividad profesional por un lado, y por otro, sus actividades dentro de las aulas en la universidad. En otros términos, se rompe con el discurso de la dicotomía del trabajo y del estudio.

Por otra parte, también el planteamiento de llevar a cabo un análisis de carácter histórico, en el nivel económico, político y cultural de la ubicación de su quehacer educativo, obliga al estudiante a coordinarse con su comunidad en la que presta sus servicios como profesor, y otras instancias para abordar los problemas reales que confronta en su práctica profesional.

Ello no significa que antes no lo hiciera, sino más bien que en la lógica del planteamiento del discurso pedagógico de la licenciatura se hace precisamente explícito. Lo que obliga a la reflexión de su quehacer en relación con un espacio histórico-social determinado.

En otras palabras, la integración real de la teoría y la práctica se busca a partir de la reflexión de problemas concretos que confronta el docente que cursa la licenciatura.

En este sentido, el eje conductor que permea al discurso pedagógico se concreta en el currículum y se encuadra en el análisis histórico del quehacer educativo. Es decir, si se puede explicar y conocer las condiciones de orden histórico-social en que ubica una práctica profesional, se puede también estar en la posibilidad de transformar esa práctica.

El análisis histórico de este planteamiento se ubica en la construcción-reconstrucción del desarrollo de la práctica docente, por un lado, y por otro, dentro de la línea de interpretar este quehacer a partir de la crítica del mismo, en el enfoque de la cotidianidad del quehacer docente.

Todo este discurso del análisis de la práctica docente, con un enfoque histórico, se puede reconstruir a partir del acercamiento del área básica conformada con las cuatro líneas de formación:

La línea de formación psicopedagógica.

La línea de formación filosófica-social.

La línea de formación socio-histórica.

La línea de formación metodológica.

En la línea de formación socio-histórica del primer semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985 se plantea como objetivo general:

La interpretación "...de las relaciones que existen entre la escuela y la comunidad por medio de la práctica educativa y del análisis que se haga de los elementos económicos, políticos y culturales que intervienen" (27).

Este objetivo permite al estudiante reflexionar en torno a la práctica profesional, en un contexto histórico determinado. Así mismo, el objetivo del segundo semestre de la misma línea plantea la elaboración de un marco teórico para explicar los componentes económicos, políticos, ideológicos y sociales, así como los diversos factores de poder que intervienen en la construcción del Estado nación.

Este planteamiento de carácter genérico se ubica en la perspectiva histórica, pues está planteado en el proceso de conformación del Estado mexicano y abarca el período de la Independencia hasta la Revolución.

(27) UPN. Escuela y Comunidad. Guía de trabajo. México, 1985, p. 17

Esto permite al estudiante incrustar su quehacer docente en un espacio social e histórico, lo cual le brinda la posibilidad de entender el trabajo docente en el marco de las transformaciones sociales de nuestro país.

El planteamiento genérico, en el sentido de rescatar el proceso de conformación del Estado nacional, con la línea de análisis del trabajo docente se completa en el tercer semestre de esta línea de formación de la licenciatura cuando se señala:

"... a partir del análisis de la formación social mexicana en el período 1910-1985, comprenderá que la práctica social y educativa son producto de las relaciones a veces contradictorias entre los diversos grupos y clases sociales" (28).

En este encuadre se privilegia el análisis de la práctica docente en la perspectiva del desarrollo histórico de nuestro país, lo cual permite observar cómo se van transformando las prácticas sociales y educativas, y cómo van respondiendo a las necesidades de desarrollo del país. Este tipo de orientación analítica permite:

1. Identificar las raíces históricas de las estructuras de formación y servicio.
2. Establecer las determinaciones sociales de la estructura socioeconómica sobre la formación de profesionales.
3. Realizar un deslinde de la innovación en relación con el pasado histórico.
4. Y como consecuencia de lo anterior, establecer currículos que se integren bajo el principio de nacionalidad en el momento en que se vive (29).

(28)UPN. Formación social mexicana. Guía de estudio. UPN, México, 1985, p. 27

(29) Cfr. Margarita Panszas. "Enseñanza modular" en Perfiles Educativos. No. 11, UNAM, México, 1981, p. 42

De aquí la congruencia del Plan de estudios en el sentido de señalar que otro de los objetivos de la licenciatura sea favorecer la convicción nacionalista del estudiante mediante el análisis, la sistematización y proyección de la experiencia histórica de la práctica docente en la escuela mexicana.

Ahora, si bien el análisis histórico de la práctica docente en el contexto espacio temporal se hace en términos de la vinculación de los procesos de desarrollo histórico, también el análisis concreto de la práctica docente en el ámbito del aula es motivo de análisis y reflexión.

Por otra parte, si el objeto de estudio y de transformación (30) es la práctica docente, ello supone necesariamente un accionar educativo de carácter fundamentalmente social que tiene expresiones de concreción al interior del aula y de la institución escolar, así como, en la comunidad y en la sociedad en su conjunto.

Si el objeto de análisis es el trabajo docente en el marco del desarrollo de la sociedad mexicana, y considerando que este objeto tiene carácter pedagógico, el planteamiento de la explicación del trabajo docente también se analiza en la perspectiva psicopedagógica, de manera que en el primer semestre de la línea de formación psicopedagógica se plantea como objetivo general, la reconsideración permanente de la concepción de prác-

(30) El concepto de objeto de transformación se ubica en el análisis de los modelos educativos llamados modulares. Para ampliar véase el análisis que hace Díaz Barriga en "La propuesta curricular por objetos de transformación en la propuesta curricular estadounidense En Angel Díaz Barriga. Ensayos sobre problemática curricular. Trillas, México, 1988.

También existe otro estudio de Díaz Barriga sobre el modelo modular en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco titulado Práctica docente y diseño curricular (Un estudio exploratorio en la UAM Xochimilco), UAM, México, 1989.

tica docente a partir de la relación que se establece entre su práctica y las diversas informaciones a las que tiene acceso, teniendo en cuenta que ésta se encuentra inmersa en un determinado contexto histórico social.

En el tercer semestre se plantea, como objetivo, analizar y confrontar su trabajo cotidiano de planificación para arribar a una posible crítica. En el cuarto curso de la misma línea se señala que el estudiante fundamentará la toma de decisiones en relación con los elementos que intervienen en la práctica docente, de acuerdo con los principios teóricos y metodológicos que se establecen, a partir de la revisión de sus mismas prácticas y del análisis de las determinaciones sociales que subyacen en ésta. El quinto semestre plantea, como objetivo, la reconsideración permanente de la práctica docente y, con fundamento en los elementos teóricos que el enfoque de lo cotidiano ofrece para el análisis y ello lleve a reconceptualizar el quehacer profesional.

Todo este discurso pedagógico en torno a la ubicación del trabajo del maestro en un espacio histórico-social determinado y la permanente reconceptualización del trabajo, en la perspectiva de la cotidianeidad, permite articular al maestro en su espacio escolar y sus alumnos el reconocimiento de todos aquellos saberes que el docente posee, son históricos y están en permanente transformación.

Esto planteado en el discurso pedagógico, sólo se logra en la medida en que el docente, estudiante de la universidad, critica de manera permanente su quehacer docente a la luz de los elementos de orden conceptual que le proporcionan los distintos semestres, y que finalmente le permitirán acercarse a nuevas formas de ver su realidad.

Ya se ha señalado que la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985, se constituyó a partir del encuadre en que la práctica docente es el objeto de estudio y de transformación, ahora la perspectiva de análisis de este objeto de estudio es, a partir de la dimensión del discurso de la interdisciplinariedad, considerando al hecho educativo en su complejidad, producto de múltiples determinaciones pero, al mismo tiempo, reconociendo su especificidad con los problemas que presenta su análisis, estudio y transformación.

Esta manera de ver la práctica docente, en una dimensión altamente compleja, tiene como orientación la búsqueda de la articulación que ésta tiene con lo psicopedagógico y lo social en un espacio histórico, lo cual lleva al maestro a la construcción de propuestas de trabajo que den cuenta de la complejidad del trabajo docente.

Lo anterior se plantea en el área terminal de la licenciatura cuando se señala:

"El área terminal ofrece al estudiante un espacio curricular que le permita la elaboración, la integración de su práctica docente y la evaluación de propuestas pedagógicas que articulen lo pedagógico, lo psicológico y lo social, e incluyan soluciones didácticas significativas a los problemas de la relación entre los contenidos de la enseñanza-aprendizaje, las características y los niveles de desarrollo del educando y las condiciones de la realidad en que labora" (31).

(31) Guy Michaud reconoce cuatro niveles de agrupación de las disciplinas presentes en los currículos universitarios.

1. Pluridisciplinarios en los que se da una yuxtaposición de las disciplinas.
2. Transdisciplinarios cuando se logra la integración de métodos y procedimientos en las disciplinas.
3. Multidisciplinarios cuando se agrupan disciplinas polares sin relación aparente.
4. Interdisciplinarios cuando se logra establecer una acción común para el conjunto de disciplinas. Citado por Margarita Pansza. Op. cit.

Así, el abordaje del objeto de estudio se hace a partir del discurso de la interdisciplinariedad (32).

El elemento que permite penetrar y dar concreción al discurso interdisciplinario en la licenciatura del Plan 1985, es la dimensión en que se concibe la modalidad de estudio. Esta está planteada en el modelo semiescolarizado.

Esta modalidad llamada semiescolarizada busca articular los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la universidad, a partir de tres momentos: el estudio individual, el grupal y el taller integrador. El alumno en estudio individual con los materiales de estudio que son una antología de textos y una guía de estudio, aborda los contenidos a través de la lectura, y los compara con sus saberes pedagógicos. En el estudio grupal se reúne con sus compañeros y asesor para discutir los contenidos, y confrontarlos con el asesor y con los otros estudiantes una vez a la semana. Después de cada cuatro sesiones se reúnen los asesores de las cuatro líneas y los estudiantes, y discuten un problema de la práctica docente con los aportes de las cuatro líneas de formación; en este momento se constituye el taller integrador (33).

(32) "El estudio individual constituye el primer acercamiento del estudiante con los contenidos temáticos de los cursos, implican procesos de organización de los saberes para realizar actividades que permitan lograr un punto de vista sobre las temáticas propuestas en los cursos. Por otro lado, el estudio grupal por curso y el taller ofrecen relaciones de interacción entre sujetos y con el reconocimiento mismo que favorece la construcción de un conocimiento enriquecedor y amplificador del construido individualmente, estableciendo colaboraciones e intercambios para la organización, sistematización y problematización del conocimiento del trabajo del maestro". Martha Tlaseca Ponce. La modalidad semiescolarizada. Una propuesta para el estudio de la práctica docente. Mimeo. UPN, México, 1990, p. 7

(33) El planteamiento del Taller Integrador en el análisis de la práctica docente permite promover:

- La articulación del aprendizaje y el proceso de investigación.
- El aprendizaje y la investigación como producción social.
- La búsqueda de la pertinencia entre cuerpos teóricos.
- El desarrollo de actividades de investigación educativa.

continúa cita

El tercer momento de la modalidad semiescolarizada se ha planteado en la licenciatura en términos de taller integrador, entendido como la articulación de los diferentes aportes que cada una de las líneas de formación de la licenciatura (la psicopedagógica, la filosófica social, la sociohistórica y la metodológica), permita la explicación e interpretación de la práctica docente.

En este evento planteado en la modalidad, se puede observar que la propuesta de trabajo, en el sentido de abordaje de la práctica docente, se plantea en función de una concepción de carácter interdisciplinaria.

En el taller integrador se propone trabajar la investigación en grupo, en este sentido los integrantes del grupo aportan diversas visiones, mismas que remiten a la diversidad conceptual del objeto. El trabajo en el taller conjuga enfoques y aportes transformándolos funcionalmente, la integración conceptual en el grupo es estimulante para establecer colaboraciones disciplinarias, evidenciándose la necesidad de la construcción de categorías interdisciplinarias en el estudio de la práctica docente (34).

En resumen, el taller integrador pretende construir objetos de conocimiento, que permitan elaborar explicaciones sobre problemas de la práctica docente. El punto de partida es la identificación, análisis de problemas de la docencia en la perspectiva de varias disciplinas.

En este encuadre es importante rescatar los ejes centrales de la propuesta del discurso de la interdisciplinariedad de tal forma que, se pueda

- La docencia participativa colegiada.
- La integración del proceso asesoría-aprendizaje en tareas de investigaciones compartidas.
- La socialización de procedimientos y conclusiones sobre investigación de problemas de la práctica docente.

Cfr. Martha Tlaseca. Op. cit., p. 24

(34) Ibidem

observar cómo este discurso pedagógico ha permeado un modelo de licenciatura, y que permita construir como alternativa una propuesta curricular en función de un objeto de estudio.

La interdisciplinariedad como discurso es una propuesta alternativa para enfrentar la creciente complejidad de los fenómenos actuales, pues las disciplinas, por sí solas, en función de sus campos específicos, se ven con serias dificultades para dar cuenta de los fenómenos complejos. La interdisciplinariedad constituye una forma particular de articulación del conocimiento, que surge en un contexto y se fundamenta en una visión epistemológica, a partir de la diferencia formal de las disciplinas, de donde derivan sus formas de organización, de la investigación y de la enseñanza.

La interdisciplinariedad en la educación aparece como un mecanismo que permite integrar tanto en el pensamiento, como en la práctica las distintas dimensiones que intervienen en los procesos de enseñanza aprendizaje.

La caracterización de la problemática interdisciplinaria tiene sus raíces en el reconocimiento de la configuración biosíquica y social del ser humano. En otras palabras, se parte del estudio del hombre como una unidad tridimensional, en la que sus características biológicas, psíquicas y sociales son inseparables, y al mismo tiempo se condicionan mutuamente.

La visión interdisciplinaria en la formación de los docentes responde también a una preocupación por solucionar los problemas que estaban en el trasfondo de la crisis educativa, los cuales obligaban necesariamente a volver la vista, más a los docentes, que a los sujetos de aprendizaje; de aquí que este planteamiento sea muy claro en el diseño de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985 cuando se señala:

En cumplimiento del objetivo de elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes... la Universidad Pedagógica Nacional participa en las actividades del proyecto Estratégico No. 3 "Capacitación y Desarrollo del Magisterio en Servicio", mediante el ofrecimiento de las licenciaturas en educación Preescolar y Primaria... (35).

Por otra parte, la reunión de varias disciplinas que puedan hacer aportes en relación con el ejercicio de la docencia, refleja la intención de lograr un conocimiento innovador. En otras palabras, conseguir una visión total por la vía de la acumulación o de la suma de datos ordenados, en función de la identificación de los aspectos de la realidad educativa que se corresponden en el campo de la problemática educativa, vienen a ser la preocupación del discurso de la interdisciplinariedad.

Ello explica que, en la línea psicopedagógica de la licenciatura la actividad del estudiante se oriente hacia la conceptualización de la práctica docente como un proceso de carácter social, en el que se expresan y reproducen relaciones sociales e institucionales en la organización y reorganización del quehacer docente.

El discurso de la visión interdisciplinaria, en el ámbito de la formación de profesores, se orienta a una correspondencia fundamental que se ubica en la preocupación por resolver los problemas que se hayan en el fondo de la crisis educativa, y en cuyo centro se encuentra el problema de la formación de los profesores. Esto obliga entonces a dirigir la atención hacia el currículum de la formación de los docentes.

(35) UPN. Formación social mexicana. Guía de estudio. UPN, México, 1985, s/p.

La propuesta interdisciplinaria cobra fuerza hacia finales de la década de los sesentas y estaba promovida por la UNESCO. La finalidad de este organismo internacional, se centraba en la idea de que los sistemas educativos estuvieran en posibilidad de recoger los planteamientos novedosos que se expresaran, tanto en el ámbito científico como en los espacios de las demandas sociales.

En este contexto de crisis educativa y de la virtual incapacidad de las disciplinas vinculadas con la educación, se intenta explicar, de manera coherente y sistemática los problemas de la educación, y la perspectiva interdisciplinaria cobra fuerza. Así, la tendencia a combinar el mayor número de disciplinas que puedan aportar un punto de vista sobre los problemas educativos, se generalizó rápidamente y, de algún modo, esta generalización no dio la reflexión crítica sobre la vasta complejidad del fenómeno educativo.

El discurso de la interdisciplinariedad, bajo el auspicio de la UNESCO, el Consejo de Europa y el Centro de investigaciones y la Innovación de la Enseñanza plantearon en 1970, una serie de recomendaciones para impulsar la interdisciplinariedad. Tales recomendaciones fueron;

1. Terminar con el enciclopedismo.
2. Propiciar aplicaciones interdisciplinarias.
3. Impulsar la orientación polivalente.
4. Propiciar la formación activa multidisciplinaria.
5. Favorecer el trabajo en equipo, y
6. Promover el desarrollo de un lenguaje común que facilite las interacciones (36).

(36) Cfr. Carlos Leyva. "La noción de interdisciplina en el programa de formación de docentes del CISE" en Perfiles Educativos. No. 43-44, UNAM, México, 1989, p. 72

En este discurso se percibe el intento claro de reunir a todas las disciplinas que puedan hacer aportes en relación con el ejercicio de la docencia. Así mismo el intento de lograr un conocimiento unificador, es decir, conseguir una visión global vía acumulación de elementos, en función de la identificación de aspectos de la realidad educativa (37).

El ejercicio de la docencia puede ser también explicado por diversas disciplinas a partir de la construcción de un objeto de estudio. Es decir, la explicación del fenómeno práctica docente puede ser abordado como objeto de análisis por la psicología, la pedagogía, la sociología, la economía y otras disciplinas. Esto a partir de los recortes propios de sus discursos teóricos metodológicos.

La interdisciplinariedad y su discurso, se ubica en la interacción del grupo, cuya formación disciplinaria es diversa; y a partir de esta diversidad conceptual y teórica, teniendo como eje o línea de análisis un nivel de generalidad, que permite que una problemática se convierta en una estructura generativa, que pueda ser abordada y compartida por distintas disciplinas.

Por otra parte, la perspectiva de la formación de un pensamiento articulador tiene que abandonar necesariamente el respeto a los límites de los campos disciplinarios en sus aspectos teóricos, que corresponden a referentes empíricos, y problematizar enriqueciendo los contenidos conceptuales propiciando nuevos campos de observación.

La propuesta de interdisciplinariedad implica, también, que los intentos de integración de los contenidos, tanto por la vía de la acumulación de

(37) Ibidem

datos, como por el desarrollo de un lenguaje común a todas las disciplinas, no siempre pueden articularse en función de los objetivos de estudio ya contruidos, sino que promueven la construcción de nuevos campos problematizados en nuevos contextos sociales.

Por otro lado, implica también el ejercicio de la construcción de objetos, tendientes a una relativización permanente en los conocimientos y métodos acumulados por las disciplinas, así como, las formas y contenidos en términos de la transmisión. La importancia que implica la fundamentación teórica de sus referentes empíricos en cada disciplina construye y verifica los presupuestos y las hipótesis que se van generando a partir de estas nuevas formas de ver la realidad y su problematización.

El discurso de la interdisciplinariedad en México, se empieza a conformar en la realidad educativa en los años setentas. La fundación de dependencias universitarias con formas innovadoras, pero cuyo eje es el planteamiento interdisciplinario, cobran vida en términos de diseños curriculares en dos espacios universitarios y, posteriormente en la Universidad Pedagógica Nacional, no son los únicos pero si los más ilustrativos.

La Universidad Nacional Autónoma de México con el ejemplo más claro de tal visión en el currículum, es el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos que surge en 1977, al fusionarse el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, dependencias que venían desarrollando acciones y programas para la formación de profesores universitarios. Y ello como una respuesta a las necesidades de la UNAM de preparar al personal docente que se había incorporado aceleradamente,

debido al incremento de la matrícula universitaria, y la consecuente expansión y diversificación institucional (38).

Por otro lado, el surgimiento de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Unidad Xochimilco, también instrumentó un diseño curricular sustentado en la visión interdisciplinaria de la enseñanza y, finalmente la Universidad Pedagógica en 1985, con la formulación de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985.

(38) Cfr. Carlos Martínez Leyva. Op. cit., p. 69

Conclusiones.

El proyecto de la Universidad Pedagógica Nacional, en cuanto a la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985, se ubica en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y, surge de la necesidad de plantear una alternativa educativa en términos del diseño de una nueva licenciatura acorde a las necesidades y exigencias del ejercicio profesional de los maestros en servicio.

Ante el reconocimiento de la crisis generalizada y de la necesidad de la universidad de plantear un proyecto dirigido a la preparación y actualización del magisterio nacional en servicio, se estructura una licenciatura en educación preescolar y primaria.

La construcción de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985, puede explicarse en función del contexto histórico social mediano, y del avance de un discurso pedagógico que permea la forma de concebir la práctica docente, constituyendo la propuesta central de esta licenciatura.

El objeto de estudio sociológico de esta licenciatura es la práctica docente en la perspectiva de la interdisciplinariedad, reconociendo que las realidades sociales constituyen objetos de estudio muy complejos, los cuales no pueden ser explicados sólo a partir de un enfoque disciplinario. El discurso de la interdisciplinariedad plantea la necesidad de explicar un fenómeno bajo el enfoque de distintas disciplinas, que constituyen objetos de estudio nuevos y que puedan ser abordados mediante distintos enfoques conceptuales.

El discurso de la interdisciplinariedad tiene sus primeras manifestaciones en la década de los sesentas. Sin embargo, este discurso educativo no cobra vida en la construcción de planes de estudio hasta los años setentas.

La elaboración del Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985, no es solamente la respuesta crítica al plan anterior construido al nacimiento de la Universidad Pedagógica Nacional, como resultado de un proyecto estatal y de vinculación entre el grupo dominante en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sino también es una respuesta a la crisis que la educación enfrenta, asumiendo el discurso de la elevación de la calidad de la educación. Esto no solo a partir del apoyo al sistema educativo en términos del incremento a la matrícula, sino también a partir del apoyo a la calidad de la educación en función de la formación de los docentes en servicio.

La licenciatura del Plan 1985, responde pues, al reconocimiento de la práctica docente como objeto de análisis. Partiendo de esta premisa, se busca, entonces, transformar a la práctica docente de los maestros en servicio quienes asisten a la universidad.

La licenciatura se aborda a partir del reconocimiento de la práctica docente como objeto de estudio y con cuatro líneas de formación con cursos específicos para describir y explicar la práctica docente.

Tales líneas de análisis son: la psicopedagógica, que busca explicar los procesos de aprendizaje en el contexto de la psicología y la pedagogía; la línea filosófica-social, cuya tendencia es plantear los procesos de construcción del conocimiento y los problemas vinculados con las explicaciones acerca de la sociedad, el ser humano y la teoría educativa; la línea

socioeducativa, que permite incrustar a la práctica docente en el proceso histórico de desarrollo de nuestro país, y la línea metodológica que proporciona a los estudiantes las herramientas teóricas para analizar la práctica docente.

De tal manera que el Plan 1985, de la licenciatura reconoce la complejidad de la dimensión educativa y la aborda con un enfoque interdisciplinario.

La concreción del plan de estudios no es sólo el resultado del proceso de construcción de un planteamiento curricular a partir de la existencia de un discurso que busca espacios sociales de realización, sino, también, es el resultado de una coyuntura que promueve la reconstrucción de la concepción de práctica docente frente a la realidad educativa para ser transformada.

Además, a partir de la práctica social que el docente realiza en las aulas de la universidad, permea los espacios educativos, en los cuales el maestro desempeña su trabajo profesional frente a los alumnos en los niveles de educación preescolar y primaria.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

LIBROS

- DIAZ BARRIGA, Angel. Ensayos sobre problemática curricular. México, Trillas, 1992.
- CHEHAYBAR, Edith (comp.) Formación del docente universitario. México, CISE, UNAM, 1993.
- DE LA MADRID, Miguel. Primer Informe de Gobierno. México, 1983.
- DIDRIKSSON, Axel. Política educativa y movimiento universitario. 1983-1988. México, Ediciones de Cultura Popular, 1989
- F.C.E. Apertura comercial y modernización industrial. México, F.C.E., 1988.
- GABILONDO, Angel. Dilthey: vida, expresión e historia. Colombia, Kapeluz, 1988.
- GADAMER, Hans-Georg. Verdad y método. Fundamentos de la hermenéutica-filosófica. Salamanca, Sígueme, 1988.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. (Coord.) México. Hoy. México, Siglo XXI, 1979.
- JIMENEZ, Gilberto. Poder, Estado y discurso. México, UNAM, 1983.
- MARTINEZ DELLA ROCA, Salvador e Imanol Ordorica. UNAM. Espejo del mejor México posible. Era, México, 1993.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, 1983.
- UPN. Antologías de las líneas. Metodología, Psicopedagógica, Filosófico-social y Socioeducativa. UPN, México, 1985.
- UPN. Guías de las antologías de las líneas Metodológica, Psicopedagógica, Filosófico-social y Socioeducativa. UPN, México, 1985.

REVISTAS

- PANSZA, Margarita. Enseñanza Modular" en Perfiles Educativos. No. 11, CISE, UNAM, México, 1981.
- LEYVA, Carlos. "la noción de interdisciplina en el Progrma de Formación de Docentes del CISE" en Perfiles Educativos. No. 43-44, CISE, UNAM, México, 1989.

DOCUMENTOS

- MENDOZA, Antonio. Una revisión general al Plan de estudios de las licenciaturas en educación preescolar y primaria, modalidad semiescolarizada, de la UPN. Unidad 211. Puebla. México, Mecanograma inédito, 1993.
- TLASECA, Martha. La modalidad semiescolarizada. México, UPN, Mimeo, 1990.
- UPN. Proyecto Académico 1979-1994. UPN, México, 1994.
- UPN. Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria. Plan 1985. UPN, México, 1985.